

Adulta mayor solicita a Banavih desaloje de su apartamento a mujer que se lo dejó al cuidado

Yaneida Sangronis, manifestó que le dio al cuidado su apartamento ubicado en la urbanización Juan Crisóstomo Falcón, edificio Carirubana, apartamento 2-5 en Coro a Crysbel Veliz, porque se fue del país para realizarse un tratamiento medico y ahora Veliz no le quiere devolver el inmueble.

Ante la situación ha acudido a Banavih, Defensoría del Pueblo y la Fiscalía del Ministerio Público y no le han dado respuesta.

Por lo que solicita a la Fiscalía General de la República para que agilice los trámites de la audiencia ya que canceló el apartamento, tiene sus documentos el cual solicitó en el Registro Principal, pero le informaron que Banavih lo había solicitado y no le dan respuesta.

Argumenta, que tiene una condición de salud, «ando rodando, tengo siete meses que duermo en una parte y en el día estoy en otra».

Por último indicó, ser una persona de la tercera edad que pagó su inmueble y no merece vivir esta situación.

Magalys Hassan

CNP: 14356